

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año IV
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción
se dirige al
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Núm. 1039

Palma de Mallorca, VIERNES 10 Noviembre de 1899

EN EL AYUNTAMIENTO

Estratagemas

Aceptemos la palabra diplomática, correcta, parlamentaria, que nos ofrece el Sr. Pidal desde la presidencia del Congreso. El Sr. Sol y Ortega calificó de perfidia la burda comedia del Sr. Silvela con los catalanes á los que ha engañado prometiéndoles el Concerto económico para que le ayudaran á entronizarse y negándosele en cuanto se apoderó del Poder. A los castos oídos del señor Pidal sonó siniestramente el calificativo del ardiente diputado catalán y le propuso que la suavizara con el de *estratagema*. No hubo inconveniente. La palabra es un signo convencional. La cuestión es saber el significado que entre nosotros queremos darle.

Ya lo sabéis, pues; la habilidad indigna que el alcalde intentó realizar en el Consistorio, habilidad que es suficiente para desacreditar al hombre más autorizado y para inutilizar al joven novato que á su favor no tiene más méritos que una cándida virginidad, fué una *estratagema*, una de esas que la política madrileña exige de sus adeptos que, sin ninguna noción de lo que en la vida privada se llama *pundonor*, se muestran dispuestos á asesinar la verdad, con tal que su partido obtenga ridículo triunfo en cosa la más baladí. Y no se ocultan como viles malhechores. Nada: su impudicia política es tan grande que perpetran la monstruosa... *estratagema*, frente levantada, pretendiendo defenderla con argumentaciones, delante de sus propios compañeros, de los periodistas que taquígrafaron la discusión, y del mismo público que no perdió palabra ni movimiento. Y fué tal el aturdimiento del nuevo alcalde del rey, quien nada de común puede tener con la opinión sensata de Palma, que, cometida la intencionada de... esa *estratagema* que avergüenza, se atrevió todavía á lanzar aquellas párrafadas de retórica cursi hablando de intenciones sanas, de sinceridad, de compañerismo, de fidelidad, de lealtad. Ah sí; el discurso había sido embuchado; era preciso devolverlo. Y salió íntegro, repleto de frases reveladoras de una hombría de bien excepcional. Y á sabiendas se acababa de intentar con ganzá de... *estratagema*, el forzamiento, de la hermosa, de la valiente Verdad. Un político así no puede representar á Palma; contétese con ser un delegado de Ministro. Palma no tiene todavía su Alcalde.

Y cuánto siento haber escrito unas palabras halagüeñas para la honradez política del Sr. Planas! ¡Oh, qué desilusión! Es bien cierto que mis elogios fueron sincerísimos y al parecer fundados. Lo eran, sin duda. Yo no conocía ninguna *estratagema* del Sr. Planas; de él ni siquiera había oído murmurar. Por lo menos, cabía *suponerle valor*. Mas, desde la sesión última, el *leader* de la mayoría del pacto ha caído en el abismo de la politiquilla vulgar. Se ha desvanecido por completo esa aureola de hombre de bien, de político de altura, formal, sinó de grandes luces, incapaz de realizar una *estratagema*, tan propia de esos grupillos de los casinos políticos, tramada por el cacique. A sabiendas, intentó falsificar la verdad. Y á eso llaman políticos *enteros*? ¡Vanidad del cargo! ¡Qué lástima!

¡Tan hermoso que es poder confiar en la seriedad del adversario! Descartado el Sr. Font, joven simpático de manifiesta sinceridad, habíamos cifrado en el señor Planas nuestra última esperanza. Esta ha quedado completamente desvanecida.

Antes de terminar, dos palabras para el Secretario interino. El empleado que conscientemente se presta á la *estratagema* de falsear un acta, como se prestó indignamente el Sr. Morro, no debe ser tolerado un día más en aquellas oficinas. ¿Qué más expediente quiere el Sr. Bestard? El acta del Secretario revela la noción que de su cargo tiene una buena parte de los empleados municipales.

Están allí en clase de pasivos.
J. TORRENDELL.
P. S. Mañana replicaré el artículo *Triste desengaño*, de «La Última Hora», risible muestra de una impresionabilidad de histérica.

Alzate, pueblo

No creáis en las frases engañosas que dictan el temor ó la prudencia; ¡nadie consuela al desgraciado! ¡Nadie lora en silencio la desdichada ajena! Cadena inquebrantable de egoísmos los mentidos afectos de la tierra, amor ó caridad, gloria ó placeres, á todos ligan, pero á nadie apresan. ¿Cómo ha de hundir sus enguantadas manos el necio Adonis en la charca infecciosa, ni el resplandor de los palacios puede borrar la obscuridad de las cavernas? En la cima del monte, el áureo alcázar sobre la rica población descuello; los vientos le acarician; un sol de oro con sus rayos espléndidos le besa, y el aire azul, su ingrátida cortina sobre él suspende y sus misterios vela. ¡Ah! ved al pueblo en el hediondo valle, nido de la humedad y la tristeza; rayos de fuego de sus ojos lanza, llanto de horror en sus pupilas tiembla. Es un enjambre que se mueve, el bampa, la horrible urdimbre que tejó la anemia; con el hombre de labios amarillos, pecho enjuto, alma noble, am, las ojeraz; con la débil mujer que en el mercado ridículo en que está, jamás encuentra tocas para el pudor y en la que el vicio su ávido diente venenoso cebe; con el niño que apenas de los que ama los confusos apodos balbucea, ve el cielo sin color, sin sol su cuna y su grito del alma sin respuesta. Cuando se exhala, desde el negro cauce de este ruin vertedero de miseria, hondo clamor de muerte y de amenaza, vacila el solio, el poderoso tiembla, de la mano rugosa que la oprime el látulo se escapa, la altanera frente se abate, y al clamor de muerte á media voz, la sociedad perversa con acento se-vil, dice: ¡si callas, te vengaré, pobreza!

¡Crédulo pueblo, mientras fe derrochas sube el placer, el impudor fermenta y responde á los llantos de tus hijas el lascivo cantar de las rameraz!

No aces rabioso los fornidos brazos ni formule tu boca una protesta!

¡Sé dictador y sé vate! no digas cuando me vengas?

Dios va en tu ayuda; el cielo palidece; densa nube fatídica se eleva; es el vapor de lágrimas que sube; pronto un sollozo romperá el planeta; ¡oh, quién pudiera dirigir tu furia cuando alzándose en ola gigantesca, el mar de llanto que los pueblos filtran á través de los poros de la tierra, le pudiera decir ¡muévete y rugel!

¡Alzate y llega!

LEOPOLDO LÓPEZ DE SAÁ.

EN EL SENADO

La cuestión Martí

El Sr. Conde de las ALMENAS: Sres. Senadores: momentos antes de salir hoy de mi casa para esta Cámara he recibido el telegrama que voy á tener el honor de leer:

«Palma de Mallorca 2 (5.30).—Jurisdicción Guerra, atropellando art. 4.º ley adicional orgánica Poder judicial, procesádome por frases pronunciadas sesión Ayuntamiento. Aplicame art. 258 Código militar. Ruego á V. S. denuncie abuso Cámara.—Martí Sindico.»

No tengo el gusto de conocer al Sr. Martí, Sindico del Ayuntamiento de Palma; pero es un español que sufre persecución por la justicia, y tiene á su disposición mi palabra.

En la sesión de ayer en la otra Cámara, y con motivo de la proposición que apoyó un dignísimo y elocuente Diputado de la minoría, se ocupó en este asunto el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y en su deseo de esquivar siempre todas las dificultades, nada contestó al digno interpelante acerca de este suceso.

Según los informes que yo he adquirido, el asunto es el siguiente, en brevísimas palabras:

Parece ser que cerca de la ciudad de Palma existe un polvorín, habiéndose hecho diversas gestiones durante largo tiempo para que desapareciera, por ser un peligro constante para la población, y este Sindico del Ayuntamiento, Sr. Martí, que debe ser un carácter entero, ha conseguido que, en efecto, el polvorín desapareciera.

Indudablemente, molestada por esto la Autoridad militar, ó tal vez porque ese Sindico, personero de Palma de Mallorca, que por tradición lleva la representación de la ciudad, haya en alguna sesión del Ayuntamiento, y al defender los derechos del pueblo, aludido á las Autoridades militares, éstas lo han procesado.

Ya aquí, Sres. Senadores, no nos asustamos de nada; actos como éste pasan como cosa corriente y baladí, y es natural que así suceda cuando todos ven que quedan en la impunidad mayores delitos.

¿Qué ha dispuesto el Gobierno, qué ha hecho el Sr. Ministro de la Guerra ante semejante atentado contra la libertad de un español? Si han transcurrido ya setenta y dos horas desde que el Sindico de Palma de Mallorca fué procesado por la Autoridad militar, seguramente que ya está en la cárcel, porque setenta y dos horas bastaron para que á la cárcel fuera el periodista de que hemos hablamos en las sesiones pasadas.

Yo no me atrevo á decirlo, porque quizá parezca exagerado, lo que con Autoridades de esa índole debe hacer el Gobierno; quizá consideréis exageración de mi carácter el que pida la aplicación de ciertos temperamentos; pero no vacilo en pedir aquí, ante este hecho inaudito, la destitución del Capitán general de las Baleares. ¿Os parece mucho?

No hace todavía veinticuatro horas que he leído en la prensa extranjera, en la prensa alemana, un hecho que hace temblar á cualquier soldado y le hierde ligeramente con su mano, y á las pocas horas ese Capitán del Ejército alemán y de la Guardia imperial ha sido degradado y entregado á los Tribunales militares.

Sólo se impone el orden y la autoridad; pero ¿qué vamos á hablar de disposiciones ni de Autoridades aquí ante un Gobierno que procede de esa suerte? No parece, Sres. Senadores, sino que el Sr. Silvela tiene empeño en poner siempre en contradicción mis hechos con mis palabras.

El Sr. PRESIDENTE: Está entrando Su Señoría en una interpelación, y no haciendo una pregunta.

El Sr. Conde de las ALMENAS: Pues bien, Sres. Senadores, yo pregunto: ¿Por qué el señor Silvela pone siempre en contradicción mis hechos con mis palabras? Yo dirijo este argumento en forma de pregunta al Sr. Presidente

del Consejo de Ministros, siguiendo las indicaciones de la Mesa. Aquí, el otro día, he tenido forzosamente que impugnar disposiciones de la jurisdicción militar, manifestándome, como ya dije terminantemente, afecto á esta clase de temperamentos, y hoy tengo que hacer lo mismo también forzosamente.

Pero todo esto, señores, no es, ni más ni menos, que efecto de la debilidad y del miedo del Gobierno. Le ocurre lo que al que poseído de verdadero pavor, se encuentra con un arma en la mano y no sabe que hacer con ella; eso le pasa con las garantías constitucionales, arma que tan desacertadamente manejó el Gobierno liberal, que consintió que se abriese el Parlamento, que se discutiesen aquí cosas muy graves mientras estaban suspensas las garantías constitucionales en toda España. Y ahora, ¿qué acontece á este Gobierno conservador? Pues le acontece, que vacilante, dominado por el miedo, no sabe que hacer con esa arma que tiene en sus manos, ni acierta en la manera de aplicarla.

De esta suerte continuando, no sé que es lo que aquí podrá ocurrir el día menos pensado; por lo pronto, Sres. Senadores, lo que yo os aconsejo es que no vayáis á Palma de Mallorca. He dicho.

El Sr. Ministro de FOMENTO: Prescindiendo de las consideraciones y comparaciones que ha hecho el Sr. Conde de las Almenas, y á que S. S. es tan aficionado, como si realmente no tuviera motivos y ocasiones para exponer todas sus ideas y para explicar los motivos de sus calificaciones; prescindiendo, digo, de todo esto, y también de la segunda parte de la pregunta que ha hecho el Sr. Conde de las Almenas, y que tendré el gusto de transmitir al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, á saber: ¿qué motivo hay para que el Sr. Silvela obligue al Sr. Conde de las Almenas á estar en contradicción con sus palabras, comprendiendo que S. S. ha dicho esto por efecto retórico, y viniendo á la parte principal, no tengo que añadir á S. S. más que una cosa, y es que transmitiré su pregunta al Sr. Ministro de la Guerra, que es verdaderamente el único que podrá estar enterado del asunto.

S. S. mismo ha reconocido, con la buena fe que le distingue, que todas sus noticias se refieren á una queja del interesado, á lo que el interesado le ha expuesto en ese telegrama (El Sr. Conde de las Almenas: pido la palabra); pero yo ruego á S. S. que nos ha declarado lealmente que no tiene otras noticias, que suspnda su juicio hasta que el Sr. Ministro de la Guerra, después de haberse enterado, pueda contestar, y que tenga un poco más de confianza en la digna Autoridad que S. S. conoce, y que ejerce el mando en las islas Baleares, porque se trata de una persona que ha ejercido, como sab. S. S. mandos difíciles, y por lo tanto, no es de suponer que haya cometido ningún atropello, y sobre todo, ningún atropello que tenga ni remotamente comparación (ni siquiera lo dice el telegrama de S. S.) con el ejemplo que S. S. nos citaba del Oficial de la guardia imperial alemana que violentamente había atropellado y herido á un soldado.

Yo en este momento, pues, sólo ruego al Sr. Conde de las Almenas una cosa; que espere que yo de conocimiento de su pregunta al señor Ministro de la Guerra, seguro de que satisfará á S. S.

El Sr. Conde de las ALMENAS: Yo, señor Ministro de Fomento, aprovecho todas las ocasiones que se me presentan, cualesquiera que sean, para combatir á ese Gobierno cuando hay motivo sobrado, como en ésta para combatirlo.

Peró SS. SS. se han acostumbrado á que las cosas más importantes pasen como las más triviales y sencillas.

Creo que la libertad de un ciudadano, llámese, el Sindico de Palma, llámese el último de los españoles, merece alguna más consideración por parte de las Autoridades, tanto civiles como militares, y que, cuando éstas abusan de su fuerza, el Gobierno proceda con ellas con energía.

Dice S. S. que no tengo más noticias que las de ese telegrama; S. S. no ha oído entonces bien, aunque procuro hablar claro. En la otra Cámara ayer el Sr. Azárate (y le nombro porque en esto creo que no faltó á ninguna conve-

nencia del reglamento) se ha ocupado extensamente en esta cuestión de Palma, haciendo cargos al Gobierno, y el Jefe de éste, al contestar al digno Diputado de la minoría, no ha consagrado una sola palabra para destruir aquellos cargos. De suerte que esta cuestión ya ve S. S. que la conoce bien el Gobierno, por lo menos el Sr. Presidente y el Ministro de la Guerra.

Por lo tanto, ruego á S. S. y creo que no se lo ruego en vano, porque ya S. S. ha tenido la bondad de ofrecerlo, que con la rapidez que el caso exige, se tomen acerca de estos hechos denunciados aquí y en otro sitio las determinaciones que procedan cuando pelagra la libertad de un ciudadano.

No tengo más que decir, y pido á la Cámara que me dispense por haberla molestado.

NOTAS POLÍTICAS

DE CASA.

Creemos sin fundamento la noticia que circula en cuanto á que el Alcalde del rey piensa presentar la dimisión de dicho cargo.

Los motivos que explican unos con tal noticia, es que hay discrepancia de criterio entre sus amigos políticos por lo sucedido en la sesión pasada, y otros porque el Sr. Russelló no quiere ser una máquina automática del caciquillo señor Sureda, quien al parecer se empeña en querer ser un «petit» Silvela y un gran pantorrillas de Mallorca.

El tiempo aclarará este rumor y también justificará las palabras que en su discurso de toma de posesión pronunció el Sr. Russelló y Cazador.

Esperaremos.

FUERA DE CASA.

El claustro universitario de Granada se ha reunido y ha acordado manifestar al Gobierno, que la supresión de las facultades de Filosofía y de Ciencias en aquella Universidad lejos de producir economías representará anualmente una baja en los ingresos de 11.500 pesetas.

Y así sucede en casi todas las Universidades; pero el plan del marqués de Pidal no tira más que á suprimir esos centros de civilización, para que la juventud acuda á las Universidades de frailes y jesuitas, y pueda salir un buen plantel de imbéciles que mañana soliciten á D. Carlos ó á su hijo por rey.

Estos carlistas disfrazados, como los Pidalles, son peores que los otros, porque son los encargados de preparar el terreno.

Nos quieren volver á 1835.

El general Azcárraga ha defendido la gestión del general Polavieja en el ministerio de la Guerra.

De esto á imitarla no hay más que un paso. Prepárense, pues, las costas para ser artilladas, y prepárense el Tesoro público para soltar millones.

El único medio, ha dicho el Sr. Romero Robledo, de volver la tranquilidad á la nación, sería que se retirara el Gobierno.

Conformes. Siempre que el que pasase á sustituirle pasase por el arco de las Cámaras de Comercio y de los gremios.

Si no ha de ser así, lo mismo da este que otro cualquiera.

No se quieren ya partidos turnantes, compadres en todas las engatadas y chanchullos, sostenedores místicos de una política torpe y ruinosa.

Venga otro ministerio con otros procedimientos.

No hay geate para hacerlo? Pues entonces venga lo que ha de venir, lo que pide la nación desesperada para reponer su crédito y su bienestar.

Según nos ha manifestado un amigo nuestro llegado recientemente de Barcelona, el acorazado «Pelayo» que se halla fondeado en aquel puerto, ha cambiado de sitio aveiando puesta su proa con dirección á las Ramblas.

¿A que será debido el cambio de puesto? ¡Inusó! No comprenden que desde su nuevo sitio, por muy poderosa que sea la artillería del acorazado, sus disparos no pueden hacer blanco en Madrid que es donde debieran caer los proyectiles de los pocos barcos de guerra que nos quedan?

Leemos en el «Diario de Palma»:

Madrid 5
«El Rey Condecorado».
«Como ayer anunciámos, esta mañana, á las 11 y media, se ha celebrado en la Cámara de Palacio, el acto solemne de la entrega de las insignias de la orden de «Aguila Negra» al Rey D. Alfonso XIII.»

Que le haga buen provecho decimos nosotros. Comentarios: mientras la Nación hace est-

fuerzas sobre humanos para ver la manera de ativar los escalabros de sus derrotas y miseria, en el Palacio de la España Monárquica se hacen grandes fiestas para colgar en el pecho del joven Monarca una «Aguila Negra».

¿Que más da blanca ó negra si no la vamos á usar?

Cómo sería lo que dijo Silvela cuando su compadre D. P áxedes, sin duda viendo más cercano el poder de lo que se había figurado, se atrevió á censurar los desplantes del diputado suspenso de Maquiavelo.

Sagasta otro que bien bailal no haría ascos al poder. Sobre todo si él viera que aceptándole podía salvar las instituciones, que son las niñas de sus ojos, y á las cuales lo ha sacrificado todo.

Si, digno sustituto de Silvela será D. P áxedes, que con los mosas que lleva de ostracismo ya se cree lavado de toda mancha.

Además si surgen conflictos internacionales ¿quién más indicado que Sagasta para entregar las Baleares y las Canarias á las naciones que nos las exijan?

El ha nacido para liquidar la nación, y sería usurparle el puesto que de derecho le pertenece, no subir al poder después del Sr. Silvela. ¡Plaza al enterrador de España!

Según la prensa de Madrid y provincias la vida de Silvela es corta, se entiende su vida política. Los catalanes y valencianos le preparan un «puente» para que con todo su sentido jurídico se marche al..... son de tambor batiente allande los Pirineos.

Cobardía Nacional

Lo que distingue y caracteriza á la generación presente en España es la cobardía.

Hay muchos valientes sueltos. La colectividad es cobarde.

Todo el mundo habla de revoluciones, de la necesidad de grandes reformas llevadas á cabo por procedimientos de aquellos que realizaron generaciones anteriores de liberales ó demócratas. No hay hombres que arrosten el peligro de la iniciativa. Desde el general más buscado, al hijo del pueblo más fanático, nadie se atreve á nada. Raros son los que se llaman católicos, que ejerzan de tales. Los hombres no van á misa, no confiesan, no creen en muchas cosas, hablan en broma en casinos y cafés de Dios y de los santos. Pero como en la familia española mandan las mujeres, y éstas no tienen más educación que la religiosa, ni más cultura que las de las novelas por entregas ó los libros de rezos se imponen á los hombres, y éstos «no se atreven» á hablar como piensan, y hacen como que se escandalizan cuando se publica un libro independiente ó se discute una cuestión religiosa. Los hombres «tienen miedo de pensar». Van á misa, no por la misa, sino porque las mujeres de la casa van. Y los jesuitas y los frailes lo saben, y gobiernan en ellas y se ríen de ellos.

Son socialistas á conciencia, ¿ó sin saberlo, todos, los que trabajan para los demás y son explotados y ven con horror la desigualdad en la posesión, la tiranía de la herencia, el monopolio de mil ricos sobre millones de pobres; pero «no se atreven» á declarar que son tales socialistas, temen ser mal vistos, «tienen miedo del nombre».

Miedo é hipocresía; tal es el modo de ser de esta sociedad.

EUSEBIO BLASCO.

De «El Imparcial»

«Eso—el catalanismo,—mal que les pese á cuatro locos ó á cuatro mil malvados, no ha de ocurrir. España impondrá la paz; y merced á ella logrará otra vez poner muy en lo alto una enseña acostumbrada á ondear entre las nubes.»

¿Que en cuál número de «El Imparcial» se ha escrito eso? En uno muy reciente. Pero el párrafo no debe, seguramente, ser original; deba estar copiado de los artículos que el colega escribía al principio de sublevarse Cuba y al comienzo de la insurrección de Filipinas.

Iguales los asuntos y la disimulada ó torpe manera de tratarlos ¿prefererán al «Imparcial» los mismos resultados que sus dos campañas anteriores?

Tintas Alemanas

de H. G. Gutthoffen & C.^a Berlín

Tinta negra, muy negra á pesetas 0'50 litro. Unico depositario y autorizado para la venta en Baleares

JUAN A. LOPEZ

Quint, 4—Palma de Mallorca

Industria y Comercio

Desde primero de este mes se ha empezado la cobranza voluntaria del segundo trimestre de la contribución industrial.

Según tenemos entendido, hasta fin de este mes podrá pagarse la citada contribución sin recargo alguno, aunque como costumbre creemos se concederá un nuevo plazo para dicho pago.

Al parecer según se nos dice, la recaudación voluntaria no es como los anteriores años pues por motivos que se desconocen muchos son los contribuyentes que esperarán pagarla el último día de su vencimiento, mientras que no falta quien dice que los industriales de Palma quieren imitar á sus compañeros de Barcelona, Valencia, Zaragoza y otras provincias.

La Cámara oficial de Comercio de esta capital convoca á Junta general extraordinaria á todos sus socios para pasado mañana á las 5 y media de la tarde, con objeto de tratar diferentes asuntos.

Es de suponer que se vea concurridísima.

Del municipio

Llamamos de nuevo la atención del Sr. Alcalde en cuanto á las molestias que ocasiona el carro transporte de cerdos con su paso por la travesía paralela al tinglado nuevo.

Allí, Sr. Alcalde, se atropella sin contemplación de ninguna clase á los compradores y especialmente á los vendedores, quienes ven cada momento atropellada su mercancía y muchas de las veces rodando por el suelo.

Sabemos que dicho paso es esclusivo para el citado transporte, pues á los demás carros se les está prohibido terminantemente el paso por dicha vía.

Los motivos que alegan los del carro-transporte los creemos de no tenerse en cuenta, pues hay medios más que suficientes para que sin necesidad de molestar á compradores y vendedores puedan transportarse los cerdos sacrificados desde la vía central al depósito donde al parecer van á pasar.

Esperamos que el Sr. Russelló y Cazador se hará cargo de nuestra queja, que reproducimos por cuarta vez.

El Alcalde del rey ha remitido á este Gobierno de provincia para su publicación en el «Boletín Oficial» la liquidación de los ingresos y pagos realizados durante el mes de Octubre último.

Esta noche se reunirá de nuevo la Comisión especial encargada de estudiar el proyecto para la canalización de las aguas potables de esta ciudad.

El Sr. Alcalde del rey ha sido autorizado para dejar cesantes á los empleados que deben ser suprimidos con arreglo á la nueva plantilla, empezando por los más modernos.

La jurisdicción militar ha desestimado la inhibitoria propuesta por esta Audiencia provincial en conocer de la causa que instruye contra el concejal Sindico de este Ayuntamiento, Sr. Martí.

Caso de que por dicho tribunal ordinario se insista en su competencia, se remitirán los antecedentes al Tribunal Supremo para que dirima el conflicto.

TEATRALIA

EN EL CIRCO

Brillantísimo aspecto ofrecía ayer noche, la sala de espectáculos del teatro de la calle del Conquistador.

Un numeroso público distinguido, entre el que se contaban muchas señoritas ocupaban los palcos y localidades, las galerías estaban también totalmente llenas.

Al presentarse la Srta. Geraldine para verificar la primera parte de su programa, la concurrencia prorrumpió en una frenética y prolongada salva de aplausos, saludó de simpática con que se saludaba á una artista querida, que verificaba su «reprisse» resucitando las agradables veladas de la temporada pasada, de gratos recuerdos, en que un jesuita osó desde el púlpito combatir los trabajos de la simpática funámbula.

Durante toda la noche, repitiéronse, sin interrupción las ovaciones y al terminar la danza Serpentina la Srta. Geraldine fué llamada repetidas veces á escena entre los aplausos y aclamaciones de los espectadores.

Tan sólo una pequeña falta, se notó al verificar la Serpentina; quizás ocurrida por la premura con que se prepararon los aparatos proyectores de la luz «Drumont». Ayer noche la

luz proyectada sobre la figura, resultaba desenfocada, y por consiguiente producía en el conjunto un efecto desigual, creemos que esta falta es de fácil arreglo, y que los encargados de la luz tratarán de subsanarla.

La compañía de zarzuela, presentó las zarzuelitas, «Música Clásica», y el «Somni de l'Innocencia», estarán lose en su desempeño los artistas que en ella tomaron parte.

El Sr. Escribá que hizo ayer noche su debut, fué muy bien recibido por el público. Este premió su trabajo con muchos aplausos.

Esta noche, se pondrán en escena las zarzuelitas, «Los Barrios», «Tio yo no ha sido», verificando su segunda presentación la señorita Geraldine.

Sabemos que el Maestro Bayarri ha sido contratado para dirigir la compañía de zarzuela que actua en Liza.—R.

Pedid en todas partes el RON SANT MAURICI

NOTAS HISTÓRICAS

Jaime I

Mientras Fernando III daba considerable avance á la reconquista por el Mediodía de España, Jaime I, rey de Aragón, lo hacía por Levante.—Ya se hallaban unidos el condado de Barcelona y Aragón bajo los reyes aragoneses, cuyos Estados se extendían más allá del Pirineo por la parte Sur de Francia; de suerte que entonces el Pirineo no era barrera, como hoy, de separación de naciones.

D. Jaime I, príncipe guerrero y temerario, dirigió primero sus armas contra los moros que ocupaban á Mallorca, logrando reconquistar las Baleares.

Después, acometió la empresa de tomar á Valencia; lo que consiguió, no sino á costa de grandes trabajos, en 1238.

Por el mundo

Estudiantes al Transvaal

Han sido despedidos para el Transvaal tres hijos de esta República que estudiaban en París, M. M. Pretorius, Reitz y Daito, que van á defender á su país contra los ingleses.

El cónsul general de Orange, el representante del Transvaal y algunos amigos, les acompañaron hasta la estación.

Los tres distinguidos voluntarios son muy jóvenes y van llenos de entusiasmo.

En el momento de partir el tren se dieron vivas á Francia, al Transvaal y al Estado de Orange.

Arbitraje en perspectiva

En todos los Gabinetes diplomáticos de Europa hay un activo cambio de telegramas respecto á los acontecimientos de la guerra anglo-transvaalense.

Como ya está fuera de duda que los boers han conseguido acorralar y derrotar seriamente á los ingleses antes de la llegada de los refuerzos, se cree que este es el momento oportuno de que intervengan las potencias.

Los partidarios de esta intervención estiman que todos los Estados europeos deben amparar sus grandes intereses en el Transvaal, y piensan que Inglaterra no puede rehusar la reunión de una Comisión mixta, ni menos los boers, que con esa intervención quizás podrían asegurar su independencia.

Es posible que ese arbitraje se proponga en breve plazo, iniciándose por una reclamación al gobierno obránico, pidiendo que deje de intervenir en los telegramas extranjeros que vienen del Sur de Africa por los cables ingleses.

Inquietudes de Inglaterra

El gobierno inglés ha decidido aumentar el ejército que ha de operar en el Africa hasta 80.000 hombres. Esta resolución ha sido muy aplaudida.

Sin embargo, los patriotas sensatos comienzan á dolerse del enorme gasto que la guerra apenas comenzada ha producido. El ejército que guarnecía las colonias británicas se ha extenuado con este esfuerzo, y pudiera ocurrir que esta circunstancia decidiese á Europa á algún acto agresivo. Tal importancia pudiera tener este acto, que á Inglaterra le aconteciera con el Transvaal lo que á Napoleón con España.

De todas maneras esta guerra desorganizará las fuerzas del Imperio británico.

Táctica del general Joubert

Un periódico militar estudia los movimientos de las tropas boers, elogiándoles calurosamente.

Dice que el general White disponía de 30 cañones de 15 libras, de dos ó tres de 12 libras, desembarcados del «Powerfull», de dos cañones de tiro rápido capturados en Eulandslaagte y de ocho de siete á nueve libras, aparte de otras piezas de distintos calibres.

La táctica de los boers ha sido organizar un

carbón estrecho alrededor de Ludysmith y bombardearla.

Los acontecimientos de la semana pasada prueban que el general J. J. J. ha sido aconsejado por oficiales habidos que no se han equivocado al proponer ese plan como el mejor para derrotar e inutilizar al Ejército inglés.

Se presume que intentará un ataque por distintos puntos, aunque este modo de combatir repugna á los boers.

No es lógico confiar en la eficacia de los refuerzos que envié Inglaterra.

La primera brigada llegará á Capetown después del 20 de este mes, y tendrá que empezar por avanzar, procurando huir de un encuentro formal con los boers, dedicándose principalmente á restablecer las comunicaciones, asegurar los transportes, los aprovisionamientos, etc. En una palabra; que antes de 1.º de Diciembre no podrá emprender operaciones energicamente ofensivas.

Los cables en poder de Inglaterra

Inglaterra se ha lanzado al abuso de la censura, y comete toda clase de arbitrariedades, pues todos los telegramas que se cursan por los cables ingleses son detenidos, á pesar de no usar clave, no obstante haber anunciado el gobierno británico, antes de la guerra, que sólo interceptarían los cifrados.

NOTICIAS

Ayer noche á eso de las siete, dos personas que transitaban por la calle de San Miguel, pudieron presenciar un hecho repugnante, que desdise en alto grado de una población culta.

Es el caso que un pobre borracho era conducido á Capuchinos metido dentro un carrito de mano, siendo el escarnio de una bandada de chiquillos, que le seguían vociferando, promoviendo un escándalo monumental. Esto ocurría á ciencia y paciencia de dos guardias municipales que custodiaban al carrito.

Hijos como el presente, indignan á toda persona de buenos sentimientos amantes de su país. Por eso no nos cansaremos de repetir, que para evitar escándalos como de ayer noche, no estaría demás que el Ayuntamiento dispusiera de un carruaje celular.

El Sr. Presidente de la Sociedad Recreativa «Mar y Tierra» del Arrabal de Santa Catalina ha tenido la amabilidad de invitarnos á la velada musical que el próximo domingo á las 8 y media de la noche tendrá lugar en los salones de aquella elegante Sociedad, cuyos productos íntegros se destinan á las familias de los desgraciados naufragos del fatucho San Jaime.

Agradecemos á D. Francisco Quijada la distinción que con nosotros ha tenido.

Hoy ha quedado abierta en el Fomento y en el Crédito la suscripción para adquirir el vapor rápido, cuya suscripción terminará en Palma el 30 de este mes.

El próximo domingo el «Orfeón Republicano» irá al Terreno para cantar en el casino de la «Igualdad Republicana» que se ha abierto recientemente aquella extensa barriada, merced á los constantes esfuerzos de nuestro amigo, Sr. Doux.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvina Giol.» Véase el anuncio en la 4.ª página.

El dueño del fonógrafo instalado en la calle de San Nicolás, poseído de humanitarios sentimientos y queriendo llevar su granito de arena para atender al alivio de las familias de las víctimas que naufragaron en aguas de la Porrassa, ha dispuesto que todo lo que se recaude en su salón fonográfico hasta el sábado inclusive sea destinado á las familias de dichos naufragos.

Nuestro aplauso al Sr. Homá.

Una de estas pasadas noches la policía sorprendió una partida de las que se dedican á tirar de la oreja al pobre Jorge. Con este motivo el Sr. Gobernador ha impuesto cuatro multas de 25 pesetas, tres de á 10 y una de 150.

En la Central telegráfica de esta ciudad, se hallan detenidos los siguientes despachos: Antonio Ricles, Tabella, Simón Pujol Arbós, Bartolomé Cladera Costa.

Serán las nueve de la mañana del día de ayer cuando ocurrió la sensible desgracia que vamos á relatar.

Regresaban varios matarifes de cerdos de hacer una pequeña excursión de la parte del Molinar de Levante, cuando la mala suerte quiso que volcara el carruaje en que estos venían, de cuyas resultas salió muy mal parado un niño de corta edad, que venía con su padre en el pescante del mismo vehículo.

DIETARIO Y AGENDA DE BUFETE

para el año 1900

publicado por la casa Amengual y Muntaner

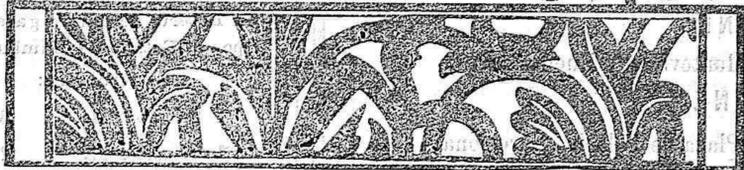


Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferro-carriles, tarifas de unos y otros, nomenclatura de las calles, colegio de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación y dorados . . . 3.00 ptas.
Media página por día, encuadernado como el anterior . . . 2.50 »
Media página por día, encuadernación económica . . . 1.50 »

DE VENTA: En casa de los Editores, Cadena, 2; Palma y principales librerías.



La excursión de los matarifes venía á ser una especie de protesta hecha contra el veterinario del Matadero, por la informalidad con que este señor hace la visura de los cerdos muertos. Como este funcionario unas veces se presenta á las siete y otras á las ocho ó mas tarde, viéndose perjudicados en su industria, los matarifes acordaron irse de merienda y no presentarse hasta las cuatro de la tarde para vengarse de este modo del veterinario.

Bueno sería, Sr. Alcalde, que no se reprodujera otra desgracia por causa de un subordinado suyo, que será todo lo fusionista que se quiera, pero muy irregular en esto de la visura y de mirar por los intereses del público en general. No es justo ser perjudicados á los matarifes de Cerdos y se causen de un modo indirecto desgracias tan sensibles, como la apuntada.

La víctima, que vive en la Calle de Camaró fué debidamente atendida por el cirujano, señor Rotger quien auxiliado por el guardia municipal, D. Sebastián Llerida, efectuó la primera cura. Vimos en la casa del interfecto á dos agentes de policía, siendo uno de ellos el Sr. Nadal.

Para los filatelistas.

En la correspondencia traída de Cuba por los últimos vapores correos, han llegado sellos de la primera emisión que se ha hecho para aquella isla, desde que España la entregó á los yankees.

Hemos visto tres ejemplares distintos de la citada emisión, el de un centavo verde, el de dos rosa, y el de cinco azul, figurando en ellos respectivamente, una estatua representando á Colon, un grupo de palmeras, y un trasatlántico.

Por el Juz. de primera instancia de este partido se saca á la venta en pública subasta la botiga y sótano señalada aquella con el número 54 de la calle de Santo Domingo y pisos que existen sobre ella, y los pisos 2.º, 3.º y 4.º que son parte de la finca número 17 de la calle de Santañy, justipreciadas en 9.760 y 2.600 pesetas respectivamente.

El precio medio que ha obtenido el trigo en esta provincia durante el mes de Octubre último fué de 31.75 pesetas el hectólitro; el de la cebada de 23.63 pesetas y el del maíz de 23.83 pesetas.

El precio mayor del trigo fué de 33.50 pesetas, obtenido en Inca y el menor de 29.50 pesetas en Palma. El precio máximo de la cebada fué de 25.40 pesetas alcanzado en Palma y el mínimo de 22.50 pesetas en Mahón.

A las 8 y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor «Ciudad de Mahón», procedente de Barcelona.

Ha sido portador del correo, y 29 pasajeros.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Cierre de tiendas

Barcelona 9 4 t.

Esta mañana por orden del capitán general la policía ha ordenado el cierre de tabernas en virtud de haber transcurrido el plazo concedido para pagar la contribución, conminándoles si no lo hacían, con esta pena.

Pocas horas después han empezado á cerrarse voluntariamente los demás establecimientos, siendo esta tarde el cierre casi general.

En busca de solución

Barcelona 9 4 t.

Ayer el Obispo señor Margadós visitó á los presos.

Créese que él y el marqués de Comillas trabajan para arreglar el asunto, pero nada puede decirse porque la situación se presenta muy oscura y complicada.

Tres noticias

Madrid 9 3 m.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Telegrafian de la colonia del Cabo que se están concentrando las fuerzas boers y las orangistas con objeto de continuar con más brío las operaciones.

La Reina Victoria ha dado mil libras esterlinas para socorrer á las víctimas de la guerra.

Comentarios

Madrid 9 3 10 m.

Dicen de París que se hacen muchos comentarios respecto á la solemnidad con que se ha revestido el acto de condecorar al Rey Alfonso XIII, con la cruz del Águila Negra.

Se considera el acto del Emperador Guillermo, como precursor del apoyo moral que las potencias prestarán á España cuando el Rey se siente en el trono.

Viaje.-Combatidas

Madrid 9 3 15 m.

Asegúrase que el día veinte saldrán para Inglaterra los Emperadores de Alemania.

La visita durará unos quince días. Dícese que serán combatidas energicamente en el Senado las reformas económicas introducidas por el ministro de Fomento en la enseñanza superior y universitaria.

China y los Estados Unidos.-Consejo

Madrid 9 1 40 t.

Londres.—Los periódicos anuncian que el gobierno de Washington se ha negado á conceder á la China su apoyo moral contra la agresión de las potencias.

El consejo de ministros ha sido presidido por S. M. la Reina.

El señor Silvela ha dado á conocer la marcha de los debates parlamentarios.

Se acordó aplazar el proyecto de clases pasivas.

Se ha firmado la dimisión del señor Rancés de subsecretario de la Presidencia.

De regreso.-Los presos

Barcelona 9 6 t.

Esta mañana han llegado los diputados señores Ferrer, Vidal y Maluquer, siendo recibidos en el andén por los presidentes de las consabidas sociedades y numerosos industriales.

Inmediatamente se han encaminado á la cárcel para ver á los presos, lo que no han podido hacer en virtud de reservadas órdenes del Capitán general prohibiendo que sean aquellos visitados por personas que no sean sus familias.

La peste.-Visitas

Madrid 9 8 n.

Un despacho oficial de Oporto dice que ha ocurrido un nueva invasión y una defunción.

La Comisión permanente de las Cámaras visitará hoy á los señores Sol y Ortega y Sala, para agradecerles los discursos que pronunciaron en el Congreso.

Mañana dirigirá la Comisión un mensaje al señor Pidal.

En el Senado

Madrid 9 8 30 n.

En la sesión del Senado se ha discutido el proyecto presentado pidiendo que los ayuntamientos se rijan por el año natural en vez del económico.

El señor Sánchez Toca hizo varias objeciones que fueron refutadas por el señor Villaverde.

Los boers calculan que las municiones que tienen les bastarían por diez años.

En el Congreso

Madrid 9 9 10 m.

En la sesión del Congreso el señor Maura considera que es un delito grave la confabulación para no pagar los derechos del Estado.

Este delito, añadió, lo castiga el Código pues sino lo castigara sería brutal.

Si prosperaba el criterio del señor Romero Robledo no habría Gobierno posible.

El señor Azcárate dijo que la actitud de los gremios responde á las demasías y excesos llevados á cabo por el Gobierno.

Se estraña de que el señor Maura declare que es ilícita la resistencia al pago de las contribuciones, considerando al propio tiempo lícitas las ilegalidades del Gobierno.

La resistencia, añadió, carece de penalidad y puesto que la revolución no se hace por medio de la «Gaceta» tendrá que hacerla el pueblo.

El señor Romero Robledo coincide con lo dicho por el señor Azcárate estrañándose de la actitud que han tomado los ministeriales.

Rectifica el señor Maura.

El señor Conde de Olivares defendió el regionalismo.

Se reanudó brevemente el debate político y económico, levantando enseguida la sesión.

Más sobre el Senado

Madrid 9 10 30 n.

En el Senado se dió lectura al dictamen sobre la cuestión de los azúcares y á la enmienda presentada al mismo por el señor conde de Peñarvar.

Se ha puesto á discusión del proyecto para establecer el año natural, teniendo que suspenderse la discusión para modificar el artículo que habla de la fecha de la remisión á las Cortes.

Se han aprobado las bases para el impuesto de la Remolacha.

Se ha discutido la suspensión de las garantías, rogando el Sr. Durán y Bas al Gobierno que arregle la cuestión de Barcelona.

Defendió la descentralización administrativa y se levantó la sesión.

Nombramientos.-Petición

Madrid 9 11 30 n.

Mañana se firmarán los nombramientos siguientes: Para subsecretario de la presidencia á favor del señor Ugarte y para la Dirección de Administración Local, á favor de D. Eugenio Silvela.

El Sr. Bergamín ha pedido á la Comisión encargada de la confección de los presupuestos del Congreso que propongan el arriendo de los arsenales de Cádiz y el Ferrol.

El Sr. Viesca solicitó que se colocaran los obreros viejos despedidos del arsenal del Ferrol.

TEATRO CIRCO BALEAR

Los baturros.—El Trapecio oscilante.—Tio... yo no he sido.—Danza serpentina.

A las 8 y media. Entrada general 2 reales.

Se desea vender

un piso ó toda la finca que consiste en una botiga con subterráneo estudios dos pisos porche y agua de pozo situada Plaza del Carmen 61.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1899

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Noviembre el vapor **PROVENCE**
el día 21 de " " " **ESPAGNE**

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Noviembre para Río Janeiro,

el vapor **BRETAGNE**

el día 27 de Noviembre para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,

el vapor **AQUITAINE**

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Plaza de Palacio, Barcelona.

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA

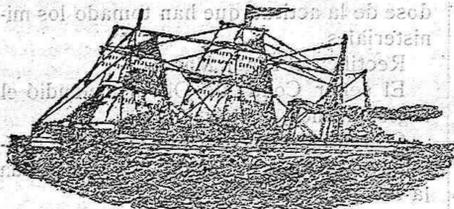
Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

Línea de Vapores Transatlánticos de Pimiles, Izquierdo y C.^a

S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados- Unidos

Para Habana, Matanzas, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá el día 10 de Noviembre, el veloz vapor



CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias y con trahordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coahuacoicos. Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martiñez y Planas, San Juan 20, Palma.

Invitación para participar á la próxima Gran lotería de dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 2 Premios á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 2 Premios á M. 20000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 206 Premios á M. 2000
- 812 Premios á M. 1000
- 1518 Premios á M. 400
- 36952 Premios á M. 155
- 19490 Premios á M. 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sea aproximadamente

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreplada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid; letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
- 1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conveniera á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1899

Valentín y C.^a

Expenduría general de lotería.

Hamburgo

ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

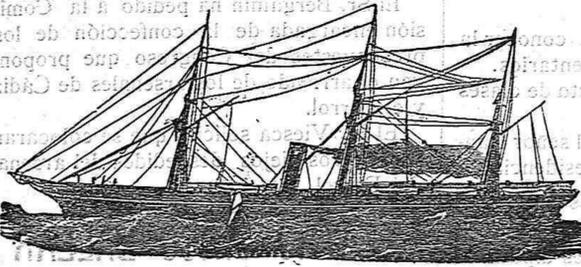
ESTABLECIMIENTO EL ECO DE LA MODA PRONTO SE ABRIRA

Sociedad de Navegación á Vapor

UNIÓN COMERCIAL

J. Estela y C.^a

Nuevo itinerario de sus vapores correos



SALIDAS DE PALMA

Vapor Palma todos los lunes 5 tarde.

Vapor Ciudad de Mahón todos los miércoles 5 tarde.

SALIDAS DE BARCELONA

Vapor Palma todos los miércoles 5 tarde.

Vapor Ciudad de Mahón todos los jueves 5 tarde.

Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos.

PARA INFORMES

Palma. { Oficinas: Plaza Antonio Maura.
Agente: Bernardo Estela—Muelle.

Barcelona. { Consignatario: Francisco M.^a Tintoré—Pasaje del Comercio, 1 y 3.
Agente Aduana: Viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech—Parque, 3.

Academia de Contabilidad Comercial

CALIGRAFÍA Y DIBUJO

aplicado á las Ciencias e Industrias Artísticas

DESEMPEÑADA POR

D. JOSÉ RAMONET Y RIU

el que lleva más de 20 años de práctica en Comercios, Centros de Instrucción y Oficinas públicas de Madrid, Barcelona y Palma.

Preparación en breve tiempo para los que deseen trasladarse á América, que comprende: *Calculo, Teneduría, (extensiva á la Industria y Agricultura), Documentación, Derecho Mercantil, Reforma de letra inglesa y redondilla.*

CLASES ESPECIALES:

preparación para las próximas oposiciones á TORREROS DE FAROS

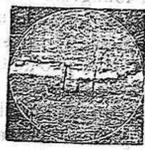
Debiendo en breve plazo proveerse por concurso 8 plazas de *delineantes—caligrafos*, dotadas con 1500 pesetas anuales, inauguramos desde luego una clase preparatoria para las mismas.

Preparación para las sucesivas convocatorias de *delineantes*, que se anunciarán en breve.

5 pesetas al mes—PALACIO, 31—1.º

NUEVO SERVICIO DE FALUCHOS COSTANEROS

Para informes y demás Bernardo Estela, sobre-muelle.



ITINERARIO

de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares que comenzará á regir desde 1.º de Agosto de 1899.

Salidas de Palma

- Lunes.—10 mañana para Ibiza.
- Martes.—6 tarde para Barcelona, (directo).
- Miércoles.—9 mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
- Jueves.—5 tarde para Barcelona, (directo).
- Viernes.—6 tarde para Barcelona, (directo).
- Sábado.—5 tarde para Ibiza y Alicante; y para Mahón (directo).
- Domingo.—2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas en Palma

- Lunes.—7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
- Martes.—8 mañana, de Ibiza y Alicante.
- Miércoles.—9 mañana, de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón, (directo).
- Jueves.—9 mañana de Barcelona (via Alcudia); y 2 tarde de Ibiza.
- Viernes.—2 tarde de Ibiza y Valencia.
- Sábado.—9 mañana, de Barcelona (directo).
- Domingo.—Ninguna.